

Escala femenina

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
A09JU557	Sotelo Herrera, Virginia	6-6-1957
A09JU558	Zapatero Boyero, María del Carmen.	2-10-1961
A09JU559	Díaz - Mayordomo Fernández - Villamea, Consuelo	5-1-1963
A09JU560	Somoza García, María Teresa	14-3-1955
A09JU561	Alvarez Gómez, María del Carmen.	6-10-1958
A09JU562	Martín Pérez, María Luisa	13-8-1960
A09JU563	Martín Miguel, María Isabel	3-1-1957
A09JU564	Soria Abarca, María Asunción	6-4-1952
A09JU565	López Moranchel, María Rosa	12-1-1961
A09JU566	Esteban Pérez-Serrano, Isabel	11-9-1958
A09JU567	Audiñe García, África	6-4-1960
A09JU568	Martín Escudero, Raquel	6-5-1958
A09JU569	Berrocal Berrocal, Justina	3-10-1958
A09JU570	Rodríguez Sánchez, María Reyes.	7-9-1958
A09JU571	San Giner, María del Carmen	31-1-1951
A09JU572	Marco Torrea, Isabel	19-11-1954
A09JU573	Escudero Borrás, María del Carmen.	27-12-1958
A09JU574	Arias Rodríguez, María Cruz	13-9-1960
A09JU575	Gutiérrez Ramírez, María José	18-11-1959
A09JU576	Pérez Fernández, María Mercedes.	14-10-1961

MINISTERIO DE DEFENSA

29037 REAL DECRETO 2951/1981, de 10 de diciembre, por el que se dispone pase a la situación de «reserva activa» el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Fernando Martínez Vara de Rey y Córdoba Benavente, pase a la situación de «reserva activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29038 ORDEN de 23 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Química farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca a don Arturo San Feliciano Martín.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, al Profesor agregado A42EC1294, de «Química orgánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, don Arturo San Feliciano Martín, nacido el 3 de mayo de 1947, número de Registro de

Personal, A01EC2330, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1961), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

29039 ORDEN de 23 de septiembre de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Química farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago a don Enrique Raviña Rubira.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado A42EC907, de «Química orgánica aplicada (Química farmacéutica)», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, don Enrique Raviña Rubira, nacido el 8 de noviembre de 1940, número de Registro de Personal A01EC2331, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1961), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

29040 ORDEN de 19 de noviembre de 1981 por la que se integran varias Profesoras en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y se dispone su jubilación voluntaria.

Ilmo. Sr.: Las Ordenes de la Presidencia del Gobierno, de 14 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1980) y de 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), declaran el derecho a la integración en Cuerpos o plazas no escalafonadas a extinguir de los funcionarios relacionados en los anexos IV de las mismas, correspondiendo a este Ministerio, entre otros, los que a continuación se indican:

Doña Dolores Rosich Ventosa y doña Madrona Pascual Urpi, ambas funcionarias con coeficiente 3,6 como Profesoras de Música, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las dos funcionarias citadas han solicitado la integración efectiva y, a continuación, la jubilación voluntaria.

Por lo que, en cumplimiento de las Ordenes citadas y demás disposiciones que en las mismas se mencionan,

Este Ministerio ha resuelto integrar a las funcionarias citadas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y disponer su jubilación voluntaria.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

29041 ORDEN de 19 de noviembre de 1981 por la que se integra a don Ramón Camaposada Gomís en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y se dispone su jubilación voluntaria.

Ilmo. Sr.: La Orden de la Presidencia del Gobierno, de 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) declara el derecho a la integración en Cuerpos o plazas no escalafonadas a extinguir de los funcionarios relacionados en el anexo IV de la misma, correspondiendo a este Ministerio, entre otros, el que a continuación se indica:

Don Ramón Camaposada Gomís, funcionario con coeficiente 1,9, como Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

El funcionario citado ha solicitado la integración efectiva y, a continuación, la jubilación voluntaria.